

PREMIO PORC D' OR IBÉRICO ESPECIAL ZOETIS A LA INNOVACIÓN

Definición: Premio a la Innovación en cualquier ámbito de la producción porcina ibérica (manejo, gestión de personal, medio ambiente, instalaciones, bioseguridad, genética, eliminación de residuos, sanidad animal, bienestar animal, etc.).

Objetivo: Reconocer y premiar al más destacado ejemplo de innovación en producción porcina de cerdo ibérico del año. Incentivo para que los ganaderos sigan mejorando y apostando por la investigación finalista y la innovación aplicada como elemento básico para la mejora continua de las explotaciones y del sector porcino en su conjunto.

Bases del Concurso:

¿Quién se puede presentar?

Cualquier empresa asociada al BDporc Ibérico y que cumpla los mínimos requisitos de exigencia en producción porcina de cerdo ibérico requeridos para optar a cualquier premio de la Gala Porc d'Or Ibérico. Se podrá presentar cualquier granja, independientemente de su tamaño y siempre que no tenga ningún expediente sancionador abierto por incumplimiento de la normativa en materia de sanidad animal, bienestar animal o medio ambiente (informe que se solicitará a la Comunidad Autónoma correspondiente).

Se podrá presentar un único proyecto por granja.

¿Qué proyectos se pueden presentar?

En esta cuarta edición 2023, los realizados e implementados en granja, con resultado exitoso, entre el 2015 y 2022.

Los proyectos han de ser originales, no podrán ser desarrollos comerciales salvo que el Jurado considere que existe una aplicación concreta a las condiciones de esa granja o que la hayan modificado a su necesidad. Servirá cualquier proyecto cuya implementación sirva para mejorar o innovar en una granja en cualquiera de sus ámbitos

¿Dirección de envío del proyecto?

El formulario se hará llegar a Zoetis y BDporc (IRTA) a través del formulario disponible en la siguiente plataforma: www.zoetis.es/premioporcdorinnovacion

¿Cómo se presentarán los proyectos?

1.- A través del citado formulario, creado a iniciativa de Zoetis/Anprogapor/BDporc y que incluirá los siguientes apartados:

- a) Origen del proyecto/idea (*máximo 100 palabras*).
- b) Descripción de la iniciativa (*máximo 500 palabras*).
- c) Acciones llevadas a cabo (*máximo 200 palabras*).
- d) Resultado obtenido. Incluyendo una estimación del beneficio neto del proyecto sobre la cuenta de resultados de la explotación (*máximo 200 palabras*).

2.- Fecha de apertura. 1 noviembre 2022.

3.- Fecha de finalización de envío de proyectos. 15 de marzo 2023.

Se podrán solicitar explicaciones aclaratorias de la información recibida.

Valoración del Proyecto:

¿Cómo se valorará el proyecto? Una vez cerrada la fecha de envío de proyectos:

Los proyectos serán evaluados por el Jurado de los premios Porc d'Or Ibérico, más un experto de Zoetis, puntuando los proyectos sobre 100, atendiendo a los siguientes criterios:

- Creatividad. Originalidad del proyecto, así como la relevancia y grado de innovación científica o tecnológica. 50 PUNTOS
- Respuesta a una necesidad o desafío sectorial. 20 PUNTOS
- Aplicabilidad y replicación en otras granjas. Se entenderá como la capacidad de extrapolar la experiencia a otras explotaciones o al conjunto del sector. 20 PUNTOS
- Eficiencia. Impacto económico sobre el beneficiario. Estimación del beneficio neto del proyecto sobre la cuenta de resultados de las explotaciones, considerando la puntuación más alta cuando el impacto supere el 3%. 10 PUNTOS.

2. Una vez seleccionados los 3 finalistas, se solicitará a la Comunidad Autónoma correspondiente un informe sobre el cumplimiento de las Normativas que aplican a la producción porcina en cuanto a sanidad, bienestar y medio ambiente, con el fin de comprobar que no tenga ningún expediente sancionador abierto.

3.- Se realizará visita física a los 3 finalistas para su valoración '*in situ*'. En esa visita el candidato presentará el proyecto al jurado, con más detalle. En esta visita se valorará de forma exhaustiva la forma de presentación y el proyecto en sí, elevando el comité delegado del jurado tras la visita, la propuesta del premiado definitivo, al resto del jurado, como en el resto de premios especiales.

Dependiendo del proyecto, el comité delegado del jurado que realice la visita podrá acompañarse también por expertos concretos de la materia para las visitas (universidades, administraciones etc...).

Entrega del Premio Porc d' Or Ibérico especial Zoetis a la Innovación:

- Habrá 3 finalistas nominados: a los 3 se les entregará un diploma acreditativo de dicha nominación y una escultura al primero. Los 3 proyectos serán explicados por parte del presentador/a en el momento de la entrega de los diplomas.

Momento de entrega: durante la entrega de los Premios Porc d'Or Ibérico especiales.